



Mesa Directiva

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 15 de marzo de 2007.

Siendo las 09:00 horas, con la presencia del Dip. Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva, la Dip. María Elena Álvarez Bernal, Vicepresidenta, el Dip. Arnoldo Ochoa González, Vicepresidente, el Dip. Antonio Xavier López Adame, Secretario, el Dip. Jacinto Gómez Pasillas, Secretario, la Dip. María Eugenia Jiménez Valenzuela, Secretaria, el Dip. José Gildardo Guerrero Torres, Secretario, la Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza, Secretaria, el Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva, Secretario, el Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo, Secretario, el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General, el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de Servicios Parlamentarios, la C. Elena Sánchez Algarín, Directora General de Proceso Legislativo, el Lic. Rubén Resillas Uribe, Director General de Apoyo Parlamentario, el Ing. Miguel Ángel Vega Quintero, Encargado de la Dirección General de Tecnologías de Información y el Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Presidencia de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el acta correspondiente a la reunión de trabajo del 13 de marzo de 2007.
3. Se realizó la revisión del Proyecto de Orden del Día de la Sesión Plenaria de la Cámara de Diputados del 15 de marzo de 2007.
4. El Mtro. Cristian Alarcón Ojeda, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio cuenta del oficio de la diputada Maricela Contreras Julián, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, mediante el cual solicita que la Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar al titular del Poder Ejecutivo Federal, en su carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas, a que realice las acciones tendientes para que se castigue a los miembros del Ejército Mexicano que han participado en violaciones a los derechos humanos de mujeres, a cargo de la suscrita diputada y registrada en el Orden del Día sea abordado el día de hoy en un lugar preferencial del capítulo correspondiente. Al respecto, este órgano de gobierno acordó, comunicarle que de conformidad con la normatividad aplicable, es a través de la coordinación de su grupo parlamentario la vía correspondiente para efectuar ese tipo de modificaciones al Orden del Día de la sesiones.
5. Los integrantes de la Mesa Directiva acordaron la devolución a las comisiones correspondientes, de los siguientes dictámenes:
 - De la Comisión Educación y Servicios Educativos, por el que se exhorta a los titulares de la SEP y de la SHCP a homologar las condiciones laborales del



Mesa Directiva

personal docente en las Universidades Tecnológicas y los Institutos Tecnológicos Superiores con las existentes en los Institutos Tecnológicos Federales.

Lo anterior, en virtud de que el sentido del dictamen es ambiguo, al poner a consideración de la Asamblea dos resolutivos, uno en sentido negativo y otro en sentido positivo, por lo que no es procedente procesarlo de esa manera.

- De la Comisión Educación y Servicios Educativos, por el que se exhorta la SEP para que implemente programas de higiene bucal en los niveles de primaria y secundaria.

Lo anterior, en virtud de que la proposición dictaminada fue turnada conjuntamente a la Comisión de Salud.

- De la Comisión Educación y Servicios Educativos, por el que se solicita a la SEP y a la CFE respeten el convenio que exenta del pago de energía eléctrica a las preparatorias federales.

Lo anterior, en virtud de que la proposición dictaminada fue turnada conjuntamente a la Comisión de Energía.

6. Asuntos Generales:

- 6.1. Se llevó a cabo la presentación de la propuesta de modificación al Portal de Internet de la Cámara de Diputados, a efecto de dar mayor difusión a las actividades de Comisiones y Comités.

Sobre el particular, el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros, informó sobre los contenidos, alimentación, administración y puesta en marcha de esta propuesta, la cual comentó, ya cuenta con el visto bueno de la Junta de Coordinación Política.

Al respecto los integrantes de este órgano de gobierno se manifestaron de igual manera, a favor de la propuesta.

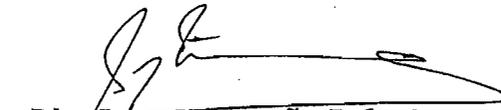
- 6.2. El Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario Interino de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, hizo entrega del estudio denominado "*La Ética Parlamentaria*", documento realizado a partir de los aportes de los integrantes de la Red Iberoamericana de expertos en Parlamentos (anexo 1), el cual se acordó ser distribuido entre los integrantes de este órgano de gobierno.

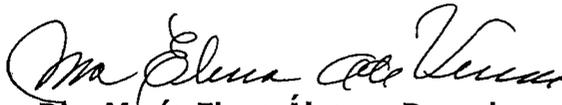


Mesa Directiva

7. Se acordó el orden de actuación y participación de los CC. Secretarios para la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados de esta fecha.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-


Dip. Jorge Zermeno Infante
Presidente


Dip. María Elena Álvarez Bernal
Vicepresidenta


Dip. Ruth Zavaleta Salgado
Vicepresidenta


Dip. Arnoldo Ochoa González
Vicepresidente

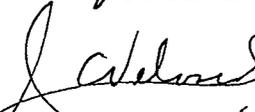

Dip. Antonio Xavier López Adame
Secretario


Dip. Jacinto Gómez Pasillas
Secretario

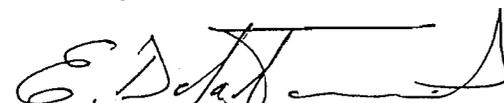

Dip. Ma. Eugenia Jiménez Valenzuela
Secretaria


Dip. José Gildardo Guerrero Torres
Secretario


Dip. Lilia Guadalupe Merodio Reza
Secretaria


Dip. Cuauhtémoc Velasco Oliva
Secretario


Dip. María Mercedes Maciel Ortiz
Secretaria


Dip. Eduardo de la Torre Jaramillo
Secretario


Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General